

EVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)											
EVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DE LA CONSTRUCCION											
INVENTARIO 21/10/89 FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR JESUS A...		FIRMA		R. 10-89 FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO J...		FIRMA	
NOMBRE DEL SUPERVISOR JESUS A...		FIRMA		19-10-89 FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA E. A. C.		FIRMA		Observaciones:	



RECTIFICACION DE NOMBRE EN UN
CONTRATO DE COMPRAVENTA

2015	13	08	01	P00300
------	----	----	----	--------

OTORGADA POR LOS SEÑORES BETTY BENERANDA
CEDEÑO INTRIAGO Y CARLOS ALFREDO ALAVA
CUENCA.-

[Handwritten signature]

2015	13	08	01	P00300
------	----	----	----	--------

RECTIFICACION DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES BETTY
BENERANDA CEDEÑO INTRIAGO Y CARLOS ALFREDO
ALAVA CUENCA.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día jueves quince de enero del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores **BETTY BENERANDA CEDEÑO INTRIAGO** y **CARLOS ALFREDO ALAVA CUENCA**, ambos de estado civil solteros, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura que se agrega como habilitante.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta hábil, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de Rectificación de Nombre en un contrato de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** **OTORGANTE.** Otorga y suscribe el presente contrato, los señores **BETTY BENERANDA CEDEÑO INTRIAGO** y **CARLOS ALFREDO ALAVA CUENCA**, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes

son hábiles, capaces y se encuentra en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- a) Con fecha diecisiete de noviembre del año dos mil cuatro mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, la señora Betty Beneranda Cedeño Intriago, dió en venta a favor del señor Carlos Alfredo Alava Cuenca, un lote de terreno ubicado en la Lotización "Cumbre Norte", signado con el número TRES de la manzana "N DOS", el mismo que mide doce metros de frente y atrás por veinte y siete metros cincuenta centímetros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle planificada; POR ATRÁS: Lote de terreno número siete de la manzana N DOS; POR EL COSTADO DERECHO: Lote de terreno número dos de la manzana N DOS; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno número cuatro de la manzana N DOS. Inmueble que aún no ha sido inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- b) En la escritura a la que se refiere en el literal a) de esta misma cláusula, se ha deslizado un error al transcribir el nombre de la entonces vendedora haciéndole constar como Betty Benarda Cedeño Intriago, siendo lo correcto BETTY BENERANDA CEDEÑO INTRIAGO.- **TERCERA: ACLARATORIA.-** Con los antecedentes expuestos y de conformidad con el artículo treinta y cinco de la Ley Notarial vigente, mediante el presente instrumento se aclara y rectifica que los nombres de la vendedora en la escritura a la que se refiere en el numeral uno de la cláusula anterior son: BETTY BENERANDA CEDEÑO INTRIAGO, en lo demás el texto de las referidas escrituras no varía, además la presente rectificación no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la presente escritura, para que realice la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con la respectiva escritura de

CIVILIDAD 130140137-9
CEDECO INTERIAGO BETTY BENERANDA
MANABI/PORTOVIEJO/ALMAJUELA /BAJO GRANES/
15 SEPTIEMBRE 1949
002 0321.01939 F
MANABI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1949



EDUATORIANA***** V330311232
SECTOR
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE CELESTO
CARMELO INTERIAGO
03/03/2009
0843473

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE EMIGRACION

Ciudadania No. 130031094-1

CIUDADANIA

ALAVA CUEVCA CARLOS ALFREDO

MANABI / SANTA ANA / SANTA ANA

25 JULIO 1945

BOGOTÁ COYE 00428 M

MANABI / SANTA ANA

SANTA ANA 1945

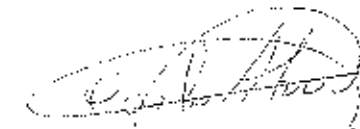
Perla Nov



ESTUPEÑANA****
DETENIDO
PUNERIA
COMERCIANTE
PUNTA ALAVA
BORDINA CUENCA
12/04/2005
0438057

compraventa.- LA DE ESTILO.- Sirvase usted señ
anteponer o agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias
para la total y perfecta validez de este instrumento.
Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece mil quinientos
dos mil nueve guión ciento dos. FPRP DE ABOGADOS. Hasta aquí la
minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus
documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme
a Derecho. 1 leída enteramente que fue esta Escritura en alta y
clara voz por mí, la aprueban y firman.- Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


BETTY BENERANDA CEDEÑO INTRIAGO
C.C.No.- 130140107-9


CARLOS ALFREDO ALAVA CUENCA
C.C.No.- 130031094-1


EL NOTARIO
Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



CONFORME AL ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI
CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICIÓN DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2015.13.08.01.P000300.- DOY FE-


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36135:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 07 de agosto de 2012
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Lotización "CUMBRE NORTE", está signado con el número Tres (3) de la Manzana "N2", el mismo que mide: doce metros de frente y atrás, por veinte y siete metros, cincuenta centímetros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, calle planificada; por atrás, lote de terreno número siete (7) de la Manzana "N2"; Por el costado derecho, lote de terreno número dos (2), de la misma manzana "N2"; y, por el costado izquierdo lote de terreno número cuatro (4), así mismo de la Manzana "N2" lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos treinta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra de Derechos y Acciones	605 09/07/1979	983
Compra Venta	Compra	512 21/04/1987	1350

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compra de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 983 - Folio Final: 985
Número de Inscripción: 605 Número de Repertorio: 1.262
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Rosa María Delgado Delgado, actúa en calidad de Cónyuge sobreviviente y los Sres. López Delgado y López Bailón, en calidad de herederos del fallecido Sr. Filiberto Reyes López. Bailón. Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Encenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Causante

Comprador

Vendedor

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

13-00164405 Abad Salto Jose

80-000000001751 Delgado Delgado Rosa María

Certificación impresa por: Zúñ

Ficha Registral: 36135

Estado Civil

Casado

(Ninguno)

Viuvo

Domicilio

Manta

Manta

Manta

Página: 1 de 3

Vendedor	80-0000000038206 Lopez Babilon Amada Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001757 Lopez Babilon Manuel Nicolas	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001753 Lopez Delgado Isidra Manra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000046803 Lopez Delgado Jesus Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001752 Lopez Delgado Lorenza Blanca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000062675 Lopez Delgado Plutarco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001754 Lopez Delgado Virgilio	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de abril de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.350 - Folio Final: 1.353

Número de Inscripción: 512 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de febrero de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La señorita Betty Beneranda Cedeño Intriago, representada en esta escritura por el Sr. Segundo Humberto Franco Sautana, en calidad de representante y agente oficioso. Inmueble ubicado en la Lotización "CUMBRE NORTE", está signado con el número Tres (3) de la Manzana "N2", el mismo que mide: doce metros de frente y atrás, por veinte y siete metros, cincuenta centímetros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, calle planificada; por atrás, lote de terreno número siete (7) de la Manzana "N2"; Por el costado derecho, lote de terreno número dos (2), de la misma manzana "N2"; y, por el costado izquierdo lote de terreno número cuatro (4), así mismo de la Manzana "N2" lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos treinta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01401079	Cedeño Intriago Betty Beneranda	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	605	09-jul-1979	983	985



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:26:35 del martes, 07 de agosto de 2012

A petición de: *Dr. Carlos Alvarado Alvarado*

Zaida Pachay

Elaborado por: Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁ

Tipografía de Edición

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

teléfono: 2621777 - 2611747

Maná - Manabí

911

000031231

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONSUMIDOR

CIRCULO: ALMA SANTIAGO DE MANÁ

NOMBRES:

ALMA SANTIAGO DE MANÁ

LAZARUS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR PROPIEDAD:

VALOR DEL PREDIO:

RESUMEN DE PAGOS

Nº PAGO: SANCIONES DEL PAGO DE MANÁ

CAJAS: 12/10/2014 11:30:11

FECHA DE PAGO:

AREA: MANÁ

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR:

VALIDO HASTA: JUEVES, 12 DE MARZO DE 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

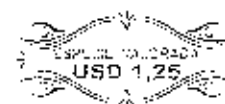
ORIGINAL CLIENTE

COMPROBANTE DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0008264



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apelación verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEDENO INTRIAGO BETTY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de Enero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3064007000 LOT. LAS CUMBRES MZ-N2 L#3
Manta, veinte y uno de enero del dos mil quince



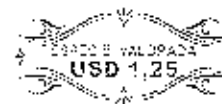
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sr. Juan Rodríguez
RECABDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Patricia
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069506



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de mi cliente, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA
pertenciente a SOLAR
ubicada CEDENIO ENTRAGO BETTY
en LOT LAS CUMBRES MZ N2 L#3
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE NOMBRE

Manta, del ENERO 2019

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. And. Roldán
Intendente del Predio

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚO
Y REGISTROS

No. Certificación: 019912



Nº 0119912

Fecha: 21 de enero de 2015

No. Electrónico: 28132

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-40-07-006

Ubicado en: LOT. LAS CUMBRES MZ-N2 L#3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 330,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CEDENO INTRIAGO BETTY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7590,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7590,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



PORTODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE UN TERRENO
De _____
UBICADO EL L. LOTIZACION CUMBRE DE LA PARROQUIA, TARIQUI
DEL CANTON MANTA,
Otorgada por LA SEÑORA BETTY BENARDA CEDEÑO INTRIAGO, _____
PENERANDA

A favor de _____
SEÑOR CARLOS ALFREDO ALAVA CUENCA, _____

No. 2940

Autorizada por la Notaria
ABOGADA

María Lina Cedeño Rivas

Copia _____
Primera _____ Cuantía 32.50 _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, _____
17 DE NOVIEMBRE 2001

NUMERO: 2940

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION CUMBRE NORTE DE LA PARROQUIA TANGUI DEL CANTON MANTA: OTORGA LA SEÑORA BETTY BENARDA CEDENO INTRIAGO A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ALFREDO ALAVA CUENCA. CUANTIA: USD \$ 39.50

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecisiete de Noviembre del dos mil cuatro, ante mí Abogada Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria Primera de Manta COMPARECEN: Por una parte LA SEÑORA BETTY BENARDA CEDENO INTRIAGO, soltera, por sus propios derechos "ACEPTANTE Y VENDEIDORA"; Y, POR OTRA PARTE EL SEÑOR CARLOS ALFREDO ALAVA CUENCA, soltera, por sus propios derechos.

Los comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, de este vecindario e idóneos, sin parentesco entre las partes, capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer y de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía. Doy fé.- Dichos otorgantes con amplia libertad y conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura, la cual proceden a celebrarla, por sus propios derechos, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro Unico de la Notaria a su cargo, sirvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente Por una parte LA SEÑORA BETTY BENARDA CEDENO INTRIAGO, por sus propios derechos y en calidad de "ACEPTANTE Y VENDEIDORA"; Y, POR OTRA PARTE EL SEÑOR CARLOS ALFREDO ALAVA CUENCA, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES. Con fecha veintiuno de abril de mil novecientos ochenta y siete, su

encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el veintisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Primero de Manta, en la que los cónyuges señor José Abad saltos y señora, venden a favor de la señorita BETTY BENARDA CEDENO INTRIAGO, soltera, representada por el señor Segundo Humberto Franco Santana, en calidad de Agente Oficioso, solar ubicado en la Lotización Cumbre Norte del cantón Manta. Lote signado con el número tres de la manzana "N2" el mismo que mide doce metros de frente y atrás, por veinte y siete metros cincuenta centímetros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente calle planificada, por atrás lote de terreno número siete, de la manzana "N2", por el costado derecho lote de terreno número dos, de la misma manzana "N2"; y, por el costado izquierdo lote de terreno número cuatro, de la manzana "N2".- LOTE DE TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. (TERCERA: VENTA) Con los antecedentes indicados expresa la parte vendedora que tiene a bien ACEPTAR la compra que hicieron a su favor y por medio de esta escritura tiene a bien dar dar en venta real y definitiva a favor de la parte compradora, el bien descrito en la cláusula segunda de esta minuta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como CUERPO CIERTO, bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: TRADICION.- Por lo tanto la parte vendedora, transfiere a la parte compradora, el dominio, uso, goce y posesión en el predio descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la parte enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992785

ESPECIE VALORADA

No. Certificado: 009992785

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de octubre de 2012.

No. Electrónico: 7633

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-40-07-000

Ubicado en: LOT. LAS CUMBRES MZ-N2 L#3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 330,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CEDENO INTRIAGO BETTY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7590,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7590,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

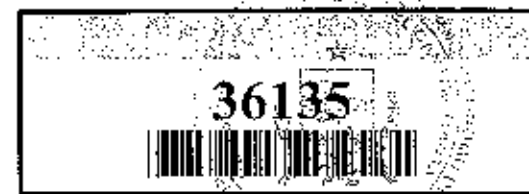
Director de Avalúos, Catastros y Registros



7590

2277

9267



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36135:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 07 de agosto de 2012
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Lotización "CUMBRE NORTE", está signado con el número Tres (3) de la Manzana "N2", el mismo que mide: doce metros de frente y atrás, por veinte y siete metros, cincuenta centímetros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, calle planificada; por atrás, lote de terreno número siete (7) de la Manzana "N2"; Por el costado derecho, lote de terreno número dos (2), de la misma manzana "N2"; y, por el costado izquierdo lote de terreno número cuatro (4), así mismo de la Manzana "N2" lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos treinta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	605 09/07/1979	983
Compra Venta	Compraventa	512 21/04/1987	1.350

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 983 - Folio Final: 985

Número de Inscripción: 605 Número de Repertorio: 1.262

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 1979

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Rosa María Delgado Delgado, actua en calidad de Cónyuge sobreviviente y los Sros. Lopez Delgado y Lopez Bailon, en calidad de herederos del fallecido Sr. Filiberto Reyes López Bailón. Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Encenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000049831	Lopez Bailon Filiberto Reyes	Casado	Manta
Comprador	13-00164405	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001751	Delgado Delgado Rosa Maria	Viudo	Manta

Certificación impresa por: Zúñ

Ficha Registral: 36135

Página: 1 de 1



Vendedor	80-0000000038206 Lopez Bailon Amada Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001757 Lopez Bailon Manuel Nicolas	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001753 Lopez Delgado Isidra Maura	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000046803 Lopez Delgado Jesus Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001752 Lopez Delgado Lorenza Blanca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000062675 Lopez Delgado Plutarco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001754 Lopez Delgado Virgilio	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de abril de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.350 - Folio Final: 1.353

Número de Inscripción: 512 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de febrero de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La señorita Betty Beneranda Cedeño Intriago, representada en esta escritura por el Sr. Segundo Humberto Franco Santana, en calidad de representante y agente oficioso.

Inmueble ubicado en la Lotización "CUMBRE NORTE", está signado con el número Trece (3) de la Manzana "N2", el mismo que mide: doce metros de frente y atrás, por veinte y siete metros, cincuenta centímetros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, calle planificada; por atrás, lote de terreno número siete (7) de la Manzana "N2"; Por el costado derecho, lote de terreno número dos (2), de la misma manzana "N2"; y, por el costado izquierdo lote de terreno número cuatro (4), así mismo de la Manzana "N2" lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos treinta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01401079	Cedeño Intriago Betty Beneranda	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	605	09-jul-1979	983	985



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:26:35 del martes, 07 de agosto de 2012

A petición de: *Dr. Carlos Alberto Buzano*

Zaida Salto Pachay # 130731044-1

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



ALCABALAS Y ADICIONALES

POR \$

Nº 017889

Manta, Octubre 17 del 2001 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: Compra - venta

ubicado en LAS CUMBRES

de la parroquia CURUT

del cantón MANTA

que otorga BETTY CARRASCO INTRIAGO

a favor

de

por el precio de

Q. 8.00

y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle.

ALCABALA

Impuesto Total

8.50

ADICIONALES

Defensa Nacional

0.50

Benel. Guayaquil

1.50

MUNICIPALIDAD DE MANTA

C.P. Catherine Muñoz Intriago
J.E. ALFARO

TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO 17 OCT 2001

SUMAN \$:

8.00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

039673

ALOR
\$3.00

LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certifica:

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

CEDENO INTRIAGO BETTY .-

por consiguiente no presenta deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Noviembre 1 del 2003

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Tesorera del C.C. BB. M.

Francisca Merchán Palma



por \$0.60 cts.

115.24

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR 330m2	
6	perteneciente a BETTY CEDAÑO INTRIAGO	
7	ubicada EN CUMBRE NORTE MZ N 2 LT 3 CC# 3064007	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE COMPRA VTA asciende a la cantidad	
9	de TREINTA Y CINCO.54/100 DOLARES (\$ 35.54)	
10	NOTA: NO CAUSA IMPUESTOS A LAS UTILIDADES	
11	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 1 de Diciembre del 2003	
26	EC. ENRIQUE CANTOS GARCIA	
27	Director Financiero Municipal	
28		

Gráficas "Color Print" S.A. - Quito - Ecuador





Valencia, 8 de octubre del 2004

Nº 16926

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

CEDEÑO INTRIAGO BETTY

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, de 200

8 de Octubre del 04

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

3064007000 LAS CUMBRES MZ N2 L#3

Manta, 08 de octubre del 2004

1. Municipalidad de Manta

CPA. Verónica Chávez Córdova
TESORERA MUNICIPAL



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MANTA.**

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del
Cantón Manta, a petición del señor Carlos Alava Cuenca.

CERTIFICO:

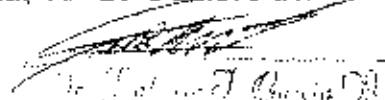
Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, Consta que con fecha 21 de Abril de 1987, bajo el N. 512, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada por la Notaria Primero de Manta, el 27 de febrero de 1987, en la que los cónyuges señor José Abad Saltos y Sra. Venden a favor de la Srta. BETTY BENARDA CEDENO INTRIAGO soltera representada en este escritura por el señor Segundo Humberto Franco Santana en calidad de representante y Agente Oficioso, solar ubicado en la Lotización Cumbre Norte del Cantón Manta. Lote signado con el número tres de la manzana "N2", el mismo que mide doce metros de frente y atrás, por veinte y siete metros cincuenta centímetros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos Por el frente calle planificada por atrás lote de terreno número (7) de la manzana "N2", por el costado derecho lote de terreno número (2), de la misma manzana "N2", y por el costado izquierdo lote de terreno número cuatro así mismo de la manzana "N2" lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por el vendedor por compra a la Sra. Rosa Maria Delgado de Delgado en calidad de cónyuge sobreviviente del fallecido señor Filiberto Reyes López Bailón sus hijos mediante escritura autorizada por el Notario Público Tercero del Cantón Manta, el 7 de Junio de 1979 é inscrita el 9 de Julio del mismo año de su otorgamiento.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito de propiedad de la Srta. BETTY BENARDA CEDENO INTRIAGO, a la fecha se encuentra libre de gravamen

Se aclara que el presente Certificado se remite de acuerdo a los datos encontrados en el Registro de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumí las funciones de Registrados se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente informado a la corte superior de Portoviejo, por lo tanto salvamos errores u omisión, lo cual el interesado deberá comunicar cualquier falla, error u omisión, en este documento, al Registrador de la Propiedad o a sus asesores, eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, 18 de Octubre del 2004


Registrador de la Propiedad
Cantón Manta





Valor \$ 0.60 ctv.

No 14889

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
DEL CANTON MANTA	
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios <u>URBANO S</u> en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en <u>SOLAR</u> perteneciente a <u>BETTY BENERANDA CEDENO INTRIAGO</u> ubicada <u>EN CUMBRE NORTE MZ N2 LT 3</u> cuyo AVALUO COMERCIAL PTE COMPRA VTA. asciende a la cantidad de <u>TREINTA Y NUEVE.50/100 DOLARES(\$ 39.50)</u>	
NOTA: NO CAUSA IMPUESTOS A LAS UTILIDADES	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
Precio de Venta	\$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	\$
Mejoras	
Diferencia Neta:	\$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	\$
Impuesto Causado:	
Por los primeros \$	\$
Por el exceso \$	
TOTAL DE IMPUESTO:	
Manta, 12 de octubre	del 2004
EC. ENRIQUE CANTOS GARCIA	
Director Financiero Municipal	

Departamento de Avalúos y Catastro
MUNICIPALIDAD DE MANTA



Especie Valorada

\$ 8,60 CTVS.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA *

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTRO*

Nº 24636

10/03/2004*

Nº. 3704

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros
Declaro: Que revisado el Catastro de predios urbanos en
el inventario existente se constató que:
El predio: La clave: 996410700
Ubicado en: TANGRA NORTE MC NE LOTE 8
Área total del predio según Escritura: -
Área total del predio: 330M2
Recomiendo al señor: A. CEDAÑO ENRIAGO BETTY BENERANDA
Dijo Avalúo GENERAL VICENTE en dólares es de:

TERRENO	89.80
CONSTRUCCION	0
=====	
	89.80

SON: TREINTA Y NUEVE \$ 100 DOLARES



DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS (F)

M.A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130031094-1
ALAVA CUENCA CARLOS ALFREDO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
16 JULIO 1945
REG. CIV. 001 0072 00428 M
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1945

Carlos Alava
Firma del Ciudadano



EQUATORIANA***** E433313212
SOLTERO
PRIMARIA COMERCIANTE
FERMIN ALAVA
LEOPOLDINA CUENCA
PORTOVIEJO 14/10/2002
14/10/2014

REN 0082001
Atnb



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

48-0003
ALVARO

1300310944
CEDULA

ALAVA CUENCA CARLOS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
SARRICQUIA

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE CEDENO
 CAROLINA ENTRIAGO
 NANTA 29/08/2002
 29/08/2014
 0040875

CIVILIDAD 130140107-9
 CEDENO ENTRIAGO BETTY BENERANDA
 MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
 15 SEPTIEMBRE 1949
 002- 0225 01939 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1949

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002
 CERTIFICADO DE VOTACION
 100-000
 NUBERO
 100100000
 CEDULA
 CEDENO ENTRIAGO BETTY BENERANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI
 PROVINCIA
 PORTOVIEJO
 PARROQUIA
 F. RESIDENCIA DE LA JUNTA

2940

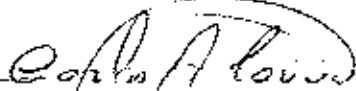
QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa
convenido entre las partes es la cantidad de TREINTA Y
CINCO DOLARES, CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES, que
la parte vendedora declara tenerlo recibido en dinero en
efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
compradora y sin opción por este concepto a reclamos
posteriores, declara además la parte vendedor que el
terreno materia de este contrato se encuentra libre de
gravámenes obligándose no obstante al saneamiento por
evicción de conformidad con la ley.- SEXTA: ACEPTACIÓN.-
Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de esta
minuta por así convenir a sus intereses.- SEPTIMA: FACULTAD
PARA LA INSCRIPCION: La parte vendedora faculta a la parte
compradora o quien haga sus veces para que solicite su
inscripción en el Registro de la Propiedad
correspondiente.- LA DE ESTILO: Usted señor Notario sirvase
agregar las demás cláusulas de estilo para la real validez
de este contrato.- Minuta firmada por el Abogado Miguel
Angel Delgado, matrícula del Colegio de Abogados de Manabí,
Registro Número 1210.- Hasta aquí la minuta que los
otorgantes la ratifican en el contenido íntegro de la
minuta inserta, la misma que junto con sus habilitantes
quedan elevados a escritura pública con todo el valor
legal.- Se comprueba el pago de los impuestos de
alcabalas y sus adicionales de Ley, los mismos que se
agregan al protocolo para insertarlos en las copias
notariales a conferirse.- Se cumplieron los preceptos
legales.- Toda esta escritura a los otorgantes que en la
Materia de principio a fin, la aprueban y firman como en

unidad de acto. Doy fe.-



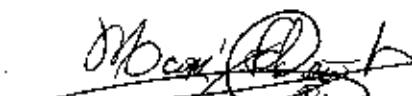
BETTY BENERANDA CEDENO INTRIAGO

C.C. No 130140107-9



CARLOS ALFREDO ALAVA CUENCA

C.C. No 130031094-1



Maria L. Cedeño Rivas
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
MANTA

los ambaros

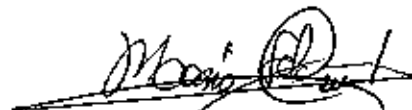
MZ-N2 L#3

306 4007 000

2005-2012

362,55

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO/



Maria L. Cedeño Rivas
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031231

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : ALAYA DRAVO ANA MEGALY

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LOTZ COMBRE NORTE LOTE # 3 M2-M2

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: -

12/12/2014 11:38:13

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Jueves, 12 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE NUESTRO	21/01/15.	FECHA DE ENTREGA
FECHA DE RECEPCIÓN	21/01/15.	
FECHA DE EMISIÓN		
FECHA DE VENCIMIENTO		
FECHA DE EXPIRACIÓN		

RUBROS

INDICATIVO	
DESCRIPCIÓN	
FECHA DE EMISIÓN	
FECHA DE VENCIMIENTO	

FECHA DE TRÁMITE

FECHA DE RECEPCIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

FECHA DE EXPIRACIÓN

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FECHA:

FIRMA DEL INSPECTOR:

INFORME TÉCNICO

FECHA:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36135:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 07 de agosto de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rel/Ident Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Imueble ubicado en la Lotización "CUMBRE NORTE", está signado con el número Tres (3) de la Manzana "N2", el mismo que mide: doce metros de frente y atrás, por veinte y siete metros, cincuenta centímetros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunserito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, calle planificada; por atrás, lote de terreno número siete (7) de la Manzana "N2"; Por el costado derecho, lote de terreno número dos (2), de la misma manzana "N2"; y, por el costado izquierdo lote de terreno número cuatro (4), así mismo de la Manzana "N2" lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos treinta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	605 09/07/1979	983
Compra Venta	Compraventa	512 21/04/1987	1350

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 983 - Folio Final: 985
Número de Inscripción: 605 Número de Repertorio: 1.262
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 1979
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Rosa Maria Delgado Delgado, actua en calidad de Cónyuge sobreviviente y los Sres. Lopez Delgado y Lopez Bailon, en calidad de herederos del fallecido Sr. Filiberto Reyes López Bailón. Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Buenavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0900000049831	Lopez Bailon Filiberto Reyes	Casado	Manta
Comprador	15-00164405	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000000751	Delgado Delgado Rosa Maria	Viude	Manta

Vendedor	80-0000000038206	Lopez Bailon Amada Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001757	Lopez Bailon Manuel Nicolas	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000001753	Lopez Delgado Isidra Maura	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000046803	Lopez Delgado Jesus Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001752	Lopez Delgado Lorenza Blanca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000062675	Lopez Delgado Plutarco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001754	Lopez Delgado Virgilio	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de abril de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.350 - Folio Final: 1.353

Número de Inscripción: 512 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de febrero de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La señorita Betty Bencranda Cedeño Intriago, representada en esta escritura por el Sr. Segundo Humberto Franco Santana, en calidad de representante y agente oficioso.

Inmueble ubicado en la Lotización "CUMBRE NORTE", está signado con el número Tres (3) de la Manzana "N2", el mismo que mide: doce metros de frente y atrás, por veinte y siete metros, cincuenta centímetros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, calle planificada; por atrás, lote de terreno número siete (7) de la Manzana "N2"; Por el costado derecho, lote de terreno número dos (2), de la misma manzana "N2"; y, por el costado izquierdo lote de terreno número cuatro (4), así mismo de la Manzana "N2" lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos treinta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01401079	Cedeño Intriago Betty Bencranda	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	605	09-jul-1979	983	985



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:26:35 del martes, 07 de agosto de 2012

A petición de: *Dr. Carlos Alberto Alvarado*

4130031044-1

Elaborado por: Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Lirio
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.